

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

# **Inclusión social y educativa, pandemia y ESI. El lugar de las y los psicólogos educacionales.**

González, Daniela Nora y Florentin, Irma Beatriz.

Cita:

González, Daniela Nora y Florentin, Irma Beatriz (2021). *Inclusión social y educativa, pandemia y ESI. El lugar de las y los psicólogos educacionales. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/817>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/YCC>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA, PANDEMIA Y ESI. EL LUGAR DE LAS Y LOS PSICÓLOGOS EDUCACIONALES

González, Daniela Nora; Florentin, Irma Beatriz

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

La presentación se enmarca en el Proyecto UBACYT “Apropiación participativa de saberes, experiencias y herramientas psico-socio-educativas en entramados de actividad inter-agenciales. Afrontando desafíos de inclusión con sujetos de derecho en contextos atravesados por desigualdades y diversidades”, dirigido por Mgr. Cristina Erausquin. La misma aborda el análisis y la reflexión sobre las prácticas de enseñanza docentes, respecto de la ESI; en este difícil contexto generado por la pandemia de COVID19. Para este trabajo se toman los datos obtenidos desde la investigación y los encuentros remotos con docentes, de nivel inicial y primario. Ellos fueron recabados durante la propuesta de acompañamiento desde un proyecto de extensión universitaria; sobre la implementación de la ESI mediante la enseñanza remota. En esta oportunidad, la muestra está conformada por quienes respondieron voluntariamente un cuestionario, profesores de Educación Inicial y Primaria, que ejercen su tarea en CABA (N=40). El análisis se enfoca en pensar la posibilidad de intervenir y acompañar, desde la Psicología Educativa, la tarea docente con la complejidad que implica la ESI desde la enseñanza remota. Los resultados invitan a pensar en las vacancias en la formación profesional de Psicólogos y Psicólogas para acompañar en el ámbito educativo, el abordaje de la ESI.

## Palabras clave

Educación Sexual Integral - Inclusión - Pandemia - Experiencia

## ABSTRACT

SOCIAL AND EDUCATIONAL INCLUSION, PANDEMIC AND ESI.

THE PLACE OF EDUCATIONAL PSYCHOLOGISTS

This study is part of the UBACYT Project: “Participatory Appropriation of knowledge, experiences, psycho-socio-educational tools, in network of activity with other agents, facing inclusion challenges with right holders in contexts crossed by inequalities and diversities” directed by Mgr Cristina Erausquin. It refers to the analysis and reflection regarding the practice of teachers’ training in relation to ESI, in these challenging times due to COVID-19. For this project, the data collected from the research and online meetings with pre-school and primary school teachers have been considered. That data has been collected during a proposal to introduce the online teaching of ESI through the university extension programme. On this occasion, this sample is composed of those who voluntarily participated in the ques-

tionnaire: pre-school and primary school teachers who work in CABA (N = 40). The analysis is focused on the possibility of giving support, by Educational Psychology, to the teaching activity due to the difficulties of teaching ESI online. The results make us think about the vacancies in the training of psychologists to support in the educational environment and the approach of Integral Sexual Education.

## Keywords

Integral Sexual Education - Inclusion - Pandemic - Experience

## Introducción

Hace ya nueve años que indagamos sobre modelos mentales de profesionales de educación y otros agentes psicoeducativos, haciendo uso de herramientas conceptuales que brinda la perspectiva crítica de la Psicología Educativa, pensando en la implicación e incumbencias del territorio. No es un dato menor que el marco de la ley de ESI en Argentina, se sustenta en el enfoque de Derechos Humanos, relevando la importancia que tiene su abordaje en la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de una democracia más inclusiva y justa.

Desde dicho enfoque entendemos que la Educación Sexual Integral es un derecho conquistado debido a las luchas y el compromiso individual, colectivo y de época de grupos sociales oprimidos, que permitió legitimar aspectos esenciales y constitutivos para la vida democrática, dando voz y derecho, al menos en el marco formal, a personas que a pesar de ello, incluso hoy, siguen siendo restringidas en el ejercicio pleno de su ciudadanía. Es desde este recorrido, que el presente trabajo pretende analizar y reflexionar sobre la Educación Sexual Integral como derecho de las infancias, adolescencias y juventudes escolarizadas; el lugar de los docentes y otros agentes psicoeducativos como garantes de este derecho desde su implementación, a sabiendas que en las aulas continúa siendo resistida aún en este contexto, y analizar datos recogidos mediante el trabajo de investigación y extensión.

Entendemos, de acuerdo con lo que Graciela Morgade (2020) señala, que la ESI se trata de un proyecto político-pedagógico-ético de justicia e igualdad social, por ello nos vemos implicados y profundamente interpelados en asumir el compromiso que nos toca al formar profesionales del y en el campo

Si bien mucho se ha dicho sobre el aislamiento social preventivo causado por la pandemia, resulta oportuno hablar de temas que

en otros momentos no se podía, colaborando en sostener y no ceder sobre los derechos conseguidos. Sin embargo la experiencia transitada evidenciada en los femicidios, desapariciones, abusos y múltiples formas de maltrato, dan cuenta de que no se ha avanzado tanto como discursivamente se supone.

En esta coyuntura, que visibiliza la desigualdad de derechos humanos básicos, resulta imprescindible insistir con la ESI en tanto nos invita a pensarnos subjetivamente, y en relación a nuestra experiencia con el otro.

### **Entramando investigación y prácticas extensionistas...**

Distintas investigaciones dan cuenta de variedad de obstáculos presentes en la implementación de la ESI (Morroni, 2006; Connel 2006; Fainsod y Busca, 2016; Morgade, 2017). Entre algunos de los que suelen mencionarse, podemos hallar coincidencias con los que venimos registrando en nuestros trabajos desde la Psicología Educativa: la desinformación de los docentes y la comunidad educativa, la falta de capacitación y voluntad institucional para garantizar la misma, los mitos y prejuicios sobre la transversalidad de la ESI; la escasez o falta de recursos y materiales necesarios para desarrollar las actividades y formarse en el área, entre otros (Morgade y Fainsod, 2015).

Estas respuestas se expresan de modo más agudo cuando remiten al abordaje de la ESI en la enseñanza remota. Entre las dificultades expresadas por los docentes se encuentran en la distancia interpersonal, vincular; no poder identificar el impacto de la propuesta en lo individual y en lo grupal, la falta de espontaneidad, el contacto mediado por las familias, problemas de acceso a internet o a herramientas digitales, la falta de recursos digitales específicos para ciertos contenidos. En definitiva, en los trabajos que venimos efectuando, tanto de investigación como de extensión, se desliza explícitamente entre los comentarios docentes, la idea de no poseer las herramientas o saberes necesarios para la implementación de la ESI en estas circunstancias. Resulta que muchas de las acciones que relatan efectivamente haber realizado, como el cuidado del cuerpo y la salud, por mencionar solo uno, se aproximan a lo que R. Baquero (2002) reconoce más como un experimento escolar (controlado, predecible, repetitivo, en el que se intenta generar una transmisión unidireccional) que como una experiencia educativa, que deje huellas, que atraviese al sujeto. Una forma es reconocer a ese sujeto desde políticas públicas como portador de Derecho, y ello es en sí misma una experiencia. El reconocimiento y respeto de quien tiene Derechos, más allá del lugar que cada uno "le confiere", nos ubica, pareciera, en un lugar no definido, diverso, no identificado, que desconcierta. Por lo mismo esa dimensión, de alteridad, queda inmediatamente cancelada, por no reconocida, no nombrada, o no normalizada. En ese sentido, la ESI se ubica como algo que no se ajusta al nombre natural, conocido, familiar o tradicional. Sin embargo, y debido a ello, se nos ofrece la oportunidad que puede constituirse allí, justamente por percibirse como ajeno, no terminado de nombrar, ni definir.

La experiencia es lo que nos pasa, y en ese sentido nos es accesible, pero como sostiene Larrosa (2007) "en este contexto muchas cosas pasan, y pocas cosas nos pasan... y las experiencias, aquello que deja marca, parece volátil, efímero". En estas condiciones, la ESI no termina de convertirse en aquello que nos lleva a una experiencia reflexiva, a un espacio de retroalimentación, de retorno, reflexión y en definitiva de apropiación de esa experiencia que se exterioriza pero, por lo mismo, nos es propia. El sujeto de la experiencia es un sujeto que se relaciona, se abre al otro, vulnerable, sensible, empoderado, incluso temeroso en ocasiones de lo que le pasa, lo que siente, piensa, practica. La educación sexual desde la perspectiva integral nos convierte en sujeto de experiencia. Los sentimientos, emociones, sensaciones nos habilitan a atravesar experiencias propias, singulares, irrepetibles, únicas. La situación de aislamiento, de encuentros remotos, a través de dispositivos, parece haber dificultado la relación, el vínculo, los lazos necesarios para que el encuentro se ofrezca, y la experiencia no pase, sino que nos pase. La educación sexual integral nos invita a aprender a partir de atravesar la experiencia, que no es en solitario, sino en relación. Todas estas ideas nos llevan a pensar en la transmisión de saberes relacionados con la sexualidad, en sentido amplio. La idea es que ubicados en un entramado, la transitemos a partir de los otros, y de las experiencias de los demás, ya que "el sujeto se expone a la vivencia de fragilidad si no pasa por la experiencia de atravesarla con otros", a partir de un lazo.

Por otro lado, como hemos señalado en trabajos anteriores, mientras algunos docentes consideran beneficiosa la participación de las familias en las propuestas, otros sienten la mirada de control, y vigilancia. Esto se evidencia en uno de los cuestionarios, en el cual una maestra de educación primaria señala: "los padres a veces piensan ¿qué es? cuando les decís que vas a trabajar educación sexual; tienen miedo, no siempre saben de qué se trata la ley... Cuando participan en el zoom, al darse cuenta de la forma que lo trabajas, ya sea desde el cuidado del cuerpo, como el conocimiento del cuerpo, se tranquilizan; pero al principio fue muy difícil". Otra docente menciona en su cuestionario que: "Son los directivos los que te dicen que tengas cuidado, que pienses lo que decís porque algunos padres lo pueden tomar mal". En la situación de enseñanza remota, ante la participación de otros adultos, quedan en evidencia la tensión y contradicción en los modos de representación respecto de la Educación Sexual Integral que muestran las maestras entrevistadas, otros actores del sistema educativo y las familias. En definitiva, podemos pensar a las familias y docentes como andamios a partir de los cuales elaboramos experiencias, en las que nos formamos o nos transformamos. La educación sexual nos invita a atravesar esa experiencia.

### **Una invitación a pensar en la desigualdad**

Antes, durante y después de la pandemia, la ESI exige modificar los modos de ser parte de "la situación compartida", las viven-

cias desde este enfoque generan efectos en las subjetividades, tanto en docentes como en estudiantes. Allí, en ese encuentro el dispositivo homogeneizador irrumpe sobre lo singular y lo diverso, produciendo tensiones, temores y resistencias. La ESI exige modificar los modos de ser parte de “la situación compartida”, las vivencias desde este enfoque generan efectos en las subjetividades tanto en el docente como en los estudiantes.

La voz de una maestra de educación primaria enuncia al respecto “la ESI no es sólo un conjunto de conceptos a transmitir, sino que es un modo de enseñar y aprender en conjunto, una manera de acompañar procesos de crecimiento y desarrollo y un trabajo que debe realizarse a diario; y cómo hago eso”. Indudablemente, la implementación de la ESI registró y registra obstáculos y resistencias multicausales y plurideterminados.

Entre las variadas fuentes mencionadas, se remite a la ambigüedad con que se alude a la integralidad, causa por la cual recibe y da lugar a interpretaciones que pretenden imponer miradas, posiciones o perspectivas religiosas y moralistas en su implementación; restringiendo los derechos de diferentes colectivos sociales y sobre todo la inclusión de lo diverso.

En tal sentido, las revisiones y los análisis nos invitan a pensar y producir innovaciones educativas desde la perspectiva de géneros y derechos humanos, que no encuentran un límite resistente en los saberes de referencia del currículum escolar, ya sea en el formal, real u oculto.

Pese a las resistencias, los modos de representación que predominan en los cuestionarios sobre modelos mentales que venimos administrando a docentes, refieren a las concepciones vigentes sobre Educación Sexual Integral, ancladas la perspectiva de derechos y al enfoque de género. Lo cual expresa nuevamente que, si bien pueden modificar sus conocimientos teóricos y enunciarlos con claridad, no necesariamente pueden cambiar sus prácticas y actuar en consecuencia a lo enunciado.

### Algunos desafíos....

Los y las Psicólogas Educativas pueden, como trabajo transformador, comenzar colocando la mirada sobre las condiciones de posibilidad generadas desde lo institucional para el despliegue de propuestas en que la ESI se constituya en experiencias emancipadoras a través de propuestas pedagógicas, proyectos que ofrecen sentidos, reconocimientos de potencialidades, que acompañen a las trayectorias educativas. Pensar la ESI como experiencia que dé lugar a la novedad, a la innovación y sea para todos los participantes, sin el afán de controlar, predecir, para replicar, repetir, transferir un modo válido, único y normativo de ver y entender las cosas.

Para intentar abordar desde lo escolar la ESI, concebida como experiencia, será necesario, al decir de Larrosa (2003), un gesto de interrupción que habilite la posibilidad de que algo nos llegue, nos acontezca. Algo de ello aparece en lo dicho por una docente de educación inicial: “es importante entender al otro y ver que el otro le puede estar pasando algo diferente a lo que te pasa a

vos en tu realidad. No todos nos sentimos igual con las mismas cosas, no a todos nos gusta o nos deja de gustar lo mismo... Creo que eso sería un buen aporte, poder tener esa capacidad de entender diferentes miradas y no ser tan prejuiciosos, ¿no? Así no estaría mal que ante una misma propuesta aparezcan cosas diferentes”. La experiencia da lugar a la diversidad y a la singularidad, crea espacios donde nombrar, dar cuenta de lo que sucede, otorga recursos y herramientas que no limiten, sino que habiliten. Se trata de construir espacios democráticos e igualitarios, donde todos y todas se encuentren, para pensar, sentir, quedar perplejos, interpelarse. Requiere suspender la opinión, el juicio, el automatismo de la acción. Requiere abrir los ojos, charlar y escuchar a los demás, cultivando el arte del encuentro (Larrosa, 2003), donde los y las estudiantes puedan ser protagonistas, corriéndose de posiciones de obediencia y sumisión. La ESI nos pone como horizonte la igualdad de derechos, la justicia social, el respeto por lo diverso y la capacidad de la convivencia democrática. De algún modo nos invita a trabajar a pesar de esa tendencia homogeneizadora propia de lo escolar para reducir brechas y crear puentes. Ante este desafío surge la pregunta ¿Estamos preparados para orientar y acompañar? ¿Cuánto de la formación académica de Psicólogas y Psicólogos escolares nos permite el despliegue de esta tarea con el compromiso ético y político que corresponde?

La lucha dentro de la academia y dentro del sistema educativo debe nutrirse de los debates sociales que los movimientos actuales colocan en la agenda; pero esos debates sociales necesitan su incorporación epistemológica estructural en los saberes y en el sistema educativo para tener una sustentabilidad que trascienda los límites temporales y personales que permitan integrarse en un proyecto de una educación sexuada justa. Este es un desafío al que la Psicología Educativa debe responder mediante el trabajo comprometido en investigación, producción y difusión de saberes que den respuesta a tales necesidades.

### BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, E. (2000). Investigación y formación docente. Rosario: Laborde.
- Acosta Posada, M., Cuellar Wills, L. y Martínez Orozco, J. (2013). Colombia: El bullying por homofobia debe salir del clóset. Bogotá: Fundación Sentido.
- Baez, J. (2013). La experiencia educativa trans. Los modos de vivir el cuerpo sexuado de l@s jóvenes en la escuela secundaria (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires.
- Baez, J., Melo, M. y Malizia, A. (2017). Generizando la lengua y la literatura desde la cotidianeidad del aula. Rosario: Homo Sapiens.
- Butler, J. (2004). Deshacer el género. Buenos Aires: Paidós.
- Connell, R. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata.
- Edwards, V. (1995). Las formas del conocimiento en el aula. En E. Rockwell (Coord.), La escuela cotidiana (pp. 117-146). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Fausto-Sterling, A. (2006). Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad. Madrid: Melusina.

- Fainsod, P. y Busca, M. (2016). Educación para la salud y género. Rosario: Homo Sapiens.
- González del Cerro, C. y Busca, M. (2017). Más allá del sistema reproductor. Aportes para la enseñanza de la biología desde la perspectiva de género. Rosario: Homo Sapiens.
- Lasa Álvarez, B. (2016) La incorporación de las escritoras al currículo literario en la educación secundaria: Una tarea pendiente. Cuestiones de género: de la igualdad y de la diferencia, 11, 423-442.
- Lenoir, Y. (2013). Interdisciplinariedad en educación: Una síntesis de sus especificidades y actualización. Interdisciplina, 1(1), 51-86.
- López Cao, M. (2002). La educación artística y la equidad de géneros: un asunto pendiente. Arte, Individuo y Sociedad, 1, 145-171
- López Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: Una genealogía del conocimiento ocultada. Revista de Educación, 363, 282-308.
- Louro, G (1999). O corpo educado. Pedagogias da sexualidade. Belo Horizonte: Autêntica.
- Louro, G. (2004). Un corpo estranho, ensaios sobre sexualidade e teoria queer. Belo Horizonte: Autêntica.
- Maher, F. y Thompson Tetreault, M. (2001). The feminist classroom. Nueva York, NY: Rowman and Littlefield.
- Meinardi y A. Revel (Comp), Género y educación sexual en las escuelas (pp. 23-56). Buenos Aires: De autor.
- Morgade, G. (2017). Contra el Androcentrismo Curricular y por una Educación Sexuada Justa. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 6(2). <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.0>
- Morgade, G. y Alonso, G. (2008). Cuerpos sexuados en la escuela. Buenos Aires: Paidós.
- Morgade, G. (2011). Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía.
- Morgade, G. y Fainsod, P. (2015). Convergencias y divergencias de sentido en los talleres de educación sexual integral de la formación docente. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 38, 39-62.
- Morgade, G. (2016). Educación sexual integral. Rosario: Homo Sapiens.
- Péchin, J. (2013). ¿Cómo construye varones la escuela? Etnografía crítica sobre rituales de masculinización en la escena escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 62, 181- 202.
- Péchin, J. (2014). Sobre la hermenéutica genitalista y sus autenticaciones sexo- genéricas: reflexiones pedagógicas para una crítica de sus condiciones institucionales de perpetuidad. *Revista Períodica*, 1(2), 1-15.
- Scharagrodsky, P. (2008). Gobernar es ejercitar. Fragmentos para una historia de la educación física en Iberoamérica. Buenos Aires: Prometeo.
- Tadeu Da Silva, T. (1999). Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo. Belo Horizonte: Autêntica Editorial.
- Wainerman, C., Di Virgilio, M. y Chami, N. (2008). La escuela y la educación sexual. Buenos Aires: Manantial.